

Home > Especiales

26 ago 2022 - 11:06 a. m.

Contenido desarrollado en alianza con Compensar

El envejecimiento, la mayor transformación social y significativa de este siglo

El ritmo del envejecimiento continúa creciendo y, con ello, los retos en la atención.



5



Guardar

Redacción Especiales

Seguir



El propósito está en brindarle a esta población más alternativas para su protección y cuidado.

Foto: Cortesía Compensar

Para seguir **disfrutando** de los beneficios del periodismo útil, crítico y veraz de **El Espectador**

Suscríbete

Este 28 de agosto se conmemora en Colombia el mes de la persona mayor, una fecha propicia para recordar la importancia de una población que, a nivel global, crece a un ritmo más rápido que el resto de los segmentos, lo cual, de acuerdo con diversos expertos, convierte el envejecimiento en una de las transformaciones sociales más significativas del siglo XXI, con sus correspondientes implicaciones en casi todos los sectores de la sociedad, entre ellos, el mercado laboral y financiero, la demanda de bienes y servicios, las estructuras familiares, los lazos intergeneracionales, entre muchos otros.

En el país, según el DANE hay 7.412.407 personas mayores de 60 años, lo que equivale al 14.4 por ciento de la población, y se proyecta que para el año 2031 la cifra ascienda a 10 millones, panorama que trae consigo una serie de retos, con miras a favorecer la protección de sus derechos, facilitar su participación y promover el acceso a servicios de atención integrales que les permitan aprovechar plenamente esta etapa de la vida.

En medio de este panorama, las cajas de compensación familiar en Colombia son un **referente del desarrollo de programas** que benefician de manera integral a esta población, no en vano, históricamente han sido el proveedor más grande en servicios asociados con el uso del tiempo libre, la cultura, la recreación y el turismo para los adultos mayores, con una cobertura que, de acuerdo con Asocajas, alcanza las 1.8 millones de personas mayores de 60 años afiliadas al sistema, en todo el territorio nacional.

Atención integral

En el caso de Compensar, una de las cajas más grandes del país, el número de afiliados mayores de 60 años asciende a 330.000 personas en Caja y 296.000 en

Salud, de las cuales 49.000 cuentan con Plan Complementario, con un índice de 9.53 por ciento de vejez de su población afiliada, cifra que en Colombia es de alrededor del 8.50 por ciento.

“Esta realidad representa para nosotros un gran desafío en la priorización de programas y acciones dirigidos a los adultos mayores, con el fin de promover el envejecimiento activo y saludable, teniendo además en cuenta el incremento de la carga asistencial de servicios de salud, evaluando principalmente aspectos del cuidado y bienestar de esta población”, afirmó Andrea Edith Romero Roa, coordinadora de los programas de Persona Mayor Compensar.

Como respuesta a estos desafíos, de manera permanente, **Compensar desarrolla diversas estrategias** que buscan dar respuesta a sus necesidades, siendo un ejemplo de ello el Plan Salud y Bienestar, que dentro del ambiente de persona mayor, uno de los frentes del ecosistema de bienestar integral, se convierte en una innovadora apuesta que integra en la atención a los usuarios los servicios de caja y salud, a través de la intervención de profesionales de la salud y también de áreas como alimentación saludable, acondicionamiento físico y manejo del estrés.

La puerta de entrada a este programa es la cita médica, y de allí, de acuerdo con la valoración, el paciente es remitido al plan, que en los siguientes meses tiene como fin acompañarlo en el cuidado, control y mejoramiento de su salud. Actualmente, en este programa, que contempla clases presenciales, contacto telefónico, acompañamiento personalizado, actividades físicas cardiovasculares y de fortalecimiento, actividades cognitivas y sociales, manejo emocional, entre otros servicios, participan 143 personas, quienes han mostrado una mejoría considerable en su estado de salud.

Mayor bienestar

Esta iniciativa se suma a otras acciones que Compensar viene desarrollando desde hace varios años con foco en la persona mayor y que, actualmente, están disponibles en formatos flexibles, presenciales y virtuales, para contribuir a su bienestar integral. Dicha oferta incluye eventos, actividades y cursos que

favorecen la armonización física y cognitiva, el aprovechamiento del tiempo libre, el autocuidado, la integración y el sano esparcimiento. Además, talleres de activación cognitiva y física, cursos de baile, cocina, jardinería, manualidades, sistemas, gimnasio, clases grupales y planes de entrenamiento personalizados.

De igual forma, en materia de salud, la entidad promueve permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores a través de programas de atención integral en los que interviene una completa red de profesionales en nutrición, psicología, medicina, trabajo social, enfermería, entre otros.

Infraestructura a la altura de sus necesidades

Sumado a lo anterior, con el propósito de brindarle a esta población más alternativas para su protección y cuidado, en febrero de este año **Compensar abrió**, en Fusagasugá, un centro especializado para el adulto mayor de 15,5 hectáreas, donde se ofrecen servicios de residencia permanente y pasadías, con el que se consolida como la única caja de compensación familiar con una apuesta de este estilo en el país. El centro tiene capacidad inicial para alojar a 60 personas, y más de 200 en centro día y pasadía, cuenta con piscina, amplias zonas verdes, servicio de alimentación y lavandería, aparte de la atención integral y el acompañamiento de un equipo interdisciplinario de profesionales que orientan diferentes actividades para fortalecer los aspectos físico, mental y cognitivo, social y ocupacional de cada uno de los participantes.

Por otra parte, la entidad avanza en la construcción de su Centro de Bienestar Carrera 60, que espera inaugurar en el 2024. Será una sede que integrará los servicios de salud y de caja, con foco en la población mayor, facilitando el acceso a planes sociosanitarios que involucran servicios integrales de salud, recreativos y comunitarios.

Más información: corporativo.compensar.com/bienestar-integral